

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

País: ECUADOR

Proyecto No. : EC-L1119

Nombre de Proyecto: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Número de Préstamo: 3120/OC-EC

Número de Contrato: PMFCCGE-22-SBCC-2.1.2

Fecha Límite: Lunes 18 de abril de 2016.

CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL “DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS PARA LA CGE Y DE LAS UAIs, CON DIMENSIONAMIENTO”

El Gobierno Ecuatoriano suscribió el Contrato de Préstamo 3120/OC-EC con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para poner en marcha el “Programa de Mejoramiento de la Función de Control de la Contraloría General del Estado” (EC-L1119) a ser ejecutado por la Contraloría General del Estado (CGE), Institución que tendrá a cargo la administración técnica y financiera de todos los componentes del Programa, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

El objetivo del Programa es contribuir a una mayor efectividad del sistema de control del Gobierno de Ecuador a través del mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad de las acciones de control de los recursos públicos a cargo de la Contraloría General del Estado (CGE). Con este objetivo la CGE se propone utilizar parte de los fondos asignados al Programa para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la institución y de la Unidades de Auditoría Interna (UAI) y la mejora de su infraestructura física y tecnología, para lo cual prevé la contratación de servicios de consultoría a fin de realizar el **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS PARA LA CGE Y DE LAS UAIs, CON DIMENSIONAMIENTO”**.

El objetivo principal de esta consultoría es: *“Diseñar, desarrollar e implementar un Modelo de Gestión de Talento Humano por Competencias para la CGE y de las UAIs, con Dimensionamiento de acuerdo a las necesidades institucionales establecidas.”*.

La CGE invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Información general del proceso es la siguiente:

- El valor referencial de la consultoría es de US\$2 200 000(dos millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América) sin IVA y el período de ejecución es de ciento setenta (170) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.
- La consultoría comprende nueve subsistemas, detallados de manera general a continuación:
 1. Diagnóstico
 2. Planificación del Talento Humano
 3. Clasificación y Valoración de Puestos
 4. Reclutamiento y Selección de Personal
 5. Formación y Capacitación
 6. Evaluación de Desempeño
 7. Seguridad y Salud Ocupacional
 8. Desarrollo Organizacional
 9. Difusión y Socialización

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9](#), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La firma consultora, según el caso, pueden presentar sus propuestas independientemente o formando una asociación en participación, consorcio u otras formas asociativas (APCA), sean estas de firmas locales, extranjeras o mixtas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y el Costo (SBCC), descrito en las Políticas de Consultoría.

Los Consultores, deberán presentar copias de certificados y/o documentos que certifiquen experiencia referida en:

- Al menos 5 consultorías desarrolladas en los últimos 5 años con las temáticas demarcadas en los subsistemas Diagnóstico de Procesos de Talento Humano, Planificación del Talento Humano, Clasificación y Valoración de Puestos, Reclutamiento y Selección de Personal, Formación y Capacitación, Evaluación de Desempeño, Seguridad y Salud Ocupacional, Desarrollo Organizacional y/o Difusión y Socialización. Las certificaciones deberán ser empresariales o institucionales, en las que se mencione las actividades realizadas, tiempo de ejecución, personal involucrado, población-destino y resultados obtenidos. Estas consultorías deben haber sido realizadas en empresas u organismos de un mínimo de 500 empleados.

La firma consultora deberá contar con el Certificado/s internacional/es en Sistema de Gestión de la Calidad.

Los consultores interesados podrán solicitar más información en las direcciones de correo electrónicas indicadas al final de este documento, hasta el quinto día posterior al 29 de marzo de 2016; y, las respuestas se publicarán tres días después de concluido el tiempo de preguntas.

El Resumen del Proyecto podrá ser revisado en el sitio corporativo de la Contraloría General del Estado (Ecuador) a través del siguiente link: <http://www.contraloria.gob.ec/programabid.html>.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar a las 15:00 horas (hora de Ecuador) del lunes 18 de abril de 2016.

Equipo de Gestión del Programa 3120/OC-EC, Contraloría General del Estado

Atn: Dr. Nelson Dueñas López, Asesor Coordinador General del Programa CGE-BID, Contrato de Préstamo: 3120/OC-EC

Av. Juan Montalvo E4-37 y Av. 6 de Diciembre, 3er. Piso Oficina Coordinación General del Programa CGE-BID

Quito, Ecuador

Tel: +593-23987-100

Fax: +593-23987-200 ext. 27131

Correos electrónicos: programacgebid@contraloria.gob.ec

CC: dmoreno@contraloria.gob.ec

nduenas@contraloria.gob.ec

Dr. Nelson Dueñas

COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA BID-CGE

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO